

 Universidad de Navarra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<h2>Acta Comisión de Calidad</h2>	VERSIÓN	
		FECHA	08-11-2017
		PÁGINAS	

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 el día 8 de noviembre de 2017**

D. Javier Andújar
Dña. Isabel Rodríguez
D. José Luis Alvarez
Dña. Stella M. Salvatierra
D. Andrés Mesa
Dña. Laura Duperret
Dña. Begoña Fuentes

Comienza la sesión a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones del Edificio Amigos. Asistieron los componentes de la Comisión reseñados al margen, bajo la presidencia de Dña. Stella Salvatierra, actuando como Secretaria Dña. Begoña Fuentes, excusa su ausencia D. Unai Zalba.

La sesión tiene lugar conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC.

Comienza su intervención D. Stella Salvatierra y se da por aprobada el acta de la última reunión y se subirá posteriormente a ACU y a la web.

2. Cambios en la composición de la CGC

El segundo punto del orden del día es la incorporación de Laura de 2º curso de ADE, como representante de los estudiantes, viene a sustituir al alumno que estaba antes y que ya se ha graduado de 6º curso de la doble bilingüe, antes teníamos un alumno de un doble grado y ahora tenemos una alumna de un grado sencillo en castellano, así vamos alternando un poquito.

Javier Andújar excusa a Unai Zalba, ya que hoy nos visitan los del IESE y está todo el día reunido con ellos para trabajar por eso no ha podido venir.

3. Aprobación de las Memoria de Análisis de Resultados de grados y másteres

El tercer punto sería ya el análisis de las Memorias, para hoy tenemos para analizar las memorias de los grados de ADE, Economía y el Máster en Economía y Finanzas, los otros dos másteres todavía no se van a presentar, Stella pasa la palabra a Begoña para que explique por qué no se ven ahora las memorias de estos másteres; ésta comenta que como son másteres de 2 años para poder elaborar los informes con los datos analíticos y resultados de asignaturas y encuestas todavía no han terminado, en el Máster en Banca los trabajos fin de máster y las prácticas finalizan entre diciembre y enero y en el Máster en Dirección de Personas hay algunos alumnos que están con las prácticas sin terminar y algún TFM queda también. Me pasó Silvia los datos pero para analizar todo está todo incompleto y no se puede valorar porque faltan resultados de asignaturas, incluso

encuestas, la encuesta de satisfacción general de los que están haciendo ahora segundo año no se han pasado porque muchas de las preguntas de la encuesta tienen que ver con los trabajos Fin de

Máster y los directores de los másteres prefieren pasarla prácticamente al final. Es como pasó en la segunda reunión de la CGC de junio del año pasado que estas Memorias las veremos en la II reunión de la CGC.

Stella comenta a Javier que se han elaborado en hoja excel los resúmenes de las memorias de las tres titulaciones y ha sido Isabel quien ha resaltado lo más destacado de cada una de ellas, a lo que Javier comenta que la idea se la dieron desde la Facultad de Filosofía y Letras, fue mucho más sencillo el verlo así que no ir informe por informe, título por título, etc., aparte que ellos nos comentaron también la dificultad de ver los datos desagregados de dobles, que era un follón para gobernar los títulos, que al final es lo que queremos, que sea una herramienta y fue una reunión muy sencilla, esta dinámica ójala se imponga en todas las CGC.

Stella comienza con ADE y en el proceso PA1 que es el perfil de ingreso el problema más grande que tenemos.

Javier pregunta si es un título sólo a lo que Begoña responde que es ADE donde están integrados todos los desdoblamientos, lo que hemos hecho este año para no tener todo separado, en algunos informes ha ido todo junto porque en los datos no había diferencias y se ha unido, concretamente en este informe está toda la valoración de todos los informes desglosados.

Stella continúa con la valoración del PA1 y lo más importante es que tanto las solicitudes de admisión como los datos de matriculados siguen subiendo.

José Luis hace un inciso y hace una sugerencia comentando que Laura quizás no se esté enterando cuando hablamos de las siglas CGC, PA1... a lo que responde Javier que él hace una pequeña introducción; que de hecho ha traído el nuevo manual de la CGC que ya es oficial, aprobado por Rectorado y colgado en la web, el manual de calidad lo que pretende es que resuma lo esencial, se han reducido los procesos, cuando hablamos de procesos de calidad que es lo que queremos decir, hacemos un repaso de cómo están las principales áreas de los títulos que se imparten en la Universidad, en el caso de la Facultad de Económicas lo que analizamos fundamentalmente es grado y máster que se imparte aquí y cuando hablamos de PA es proceso de análisis o proceso analítico y luego del 1 al 8, vemos los principales aspectos que tiene una titulación y de ahí extraemos conclusiones con ese análisis que hacemos a través de datos que suministramos nosotros a las Facultades como Servicio de Calidad en cuanto a nº de alumnos, datos de profesores, datos de admisión, cosas muy importantes y luego las Facultades aparte de esta herramienta para tomar decisiones con sus títulos tienen otras que nosotros como servicio no controlamos, queremos que esto recoja lo esencial y a través de muchos resúmenes, mucho análisis de datos que es en este caso lo que ha hecho Begoña queda reducido aquí y es la radiografía que tenemos de este título; entonces verás que PA es siempre proceso de análisis, PS es proceso de soporte que no están aquí pero están en el manual y cada uno se refiere a una cosa, por ejemplo en el PA1, el perfil de ingreso, PA2 guías docentes, asesoramiento, eso es lo fundamental y luego con estos datos se elabora una memoria que es la memoria de calidad que se llama de análisis de resultados, es el nombre oficial dentro de esta nomenclatura que ANECA nos dice que utilicemos, y la memoria de calidad no deja de ser extraer de cada proceso de análisis lo que hemos analizado ahí y eso conforma una memoria de calidad que todos los años se tiene que hacer y eso va a las

 Universidad de Navarra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acta Comisión de Calidad	
	VERSIÓN	
	FECHA	08-11-2017
	PÁGINAS	

Juntas Directivas de las Facultades donde están los Decanos y los Vicedecanos que aprueban la memoria, de hecho ya se aprueba en esta CGC y va a la Junta de la Facultad que toma las medidas oportunas en base a esos datos.

Al respecto, la alumna pregunta si estos datos son del año pasado y Javier responde que efectivamente es del curso que se ha acabado 16-17, la idea es que estas CGC es verdad que cada año las tenemos antes pero hay una serie de imponderables que hacen que no las podamos tener ni en septiembre ni en octubre, la idea es que la tengamos en octubre porque es inicio de curso y se pueden tomar medidas fijándonos en los errores o en los aciertos que hayamos podido tener el curso anterior y que ya está cerrado, podamos implementarlas para el curso próximo, o sea, en el que estamos ya, pero claro hay cuestiones como las que ha dicho Begoña como actas que no están cerradas, másteres que por su naturaleza no han terminado todavía pero bueno, lo que tengamos cerrado a fecha de septiembre/octubre es lo que vamos a analizar y luego en junio tenemos una segunda CGC que no se trata ya de analizar estos procesos que ya están analizados ahora sino de repasar cómo han ido las acciones de mejora que en su caso se hayan podido implementar en estas fechas y por eso tenemos un curso para ver qué tal han ido, esto es a grandes rasgos el resumen de los procesos de calidad, está colgado en la web en el servicio de calidad.

Stella retoma entonces el análisis de ADE con el primer proceso de análisis que es el perfil de ingreso, lo más acusado es el aumento de solicitudes y el aumento de gente admitida pero eso es lo que se va a plantear en el Modifica, la modificación del nº de plazas porque vamos con tendencia al alza, que por un lado es bueno, simplemente lo que hay que hacer es el Modifica..

Isabel comenta al respecto que hacer notar que la nota media de ingreso no ha bajado, estamos teniendo en general muy buenos alumnos, hemos aumentado profesorado, tenemos instalaciones nuevas, podemos dar más docencia, Stella dice que la nota media de ingreso es de 8,3 y la nota media más baja en ADE castellano es de 7,44.

Javier comenta que todo esto está redactado en los informes de análisis, lo que va a la memoria, porque es muy importante saber lo de la internacionalización, las notas, a lo que Stella contesta que está todo.

Javier continúa diciendo que del tema del edificio le llegó por diferentes vías que se estaba quedando pequeño y pregunta si puede ser a lo que se le responde que sí, que no hay aulas ni despachos para profesores, Javier comenta que podemos tener un problema no ahora pero sí cuando nos vuelvan a acreditar los grados.

José Luis le pregunta a Laura ¿cómo veis este tema los alumnos?, a lo que Laura responde que sí, sí, es cierto, por ejemplo cuando queremos cambiar una hora de clase o algo es imposible encontrar otro aula, a lo que Javier dice que eso por favor que conste en el análisis, es muy importante que lo sepan las Juntas, los Decanos y que en su caso, se hagan propuestas a Rectorado, ya que este edificio es nuevo, que si estuviésemos hablando del Central a lo que Isabel responde que justo lo hablaron en la Junta de ayer y vieron alguna opción, Javier pregunta que aquí en este edificio se comparte mucho, no?, a lo que se responde que sí, que se comparte todo, esto primeramente estaba proyectado para edificio de económicas pero al final Económicas es una parte de varias Facultades, está Derecho, Psicología, ISSA, Educación, Másteres.

 Universidad de Navarra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acta Comisión de Calidad	
	VERSIÓN	
	FECHA	08-11-2017
	PÁGINAS	

Laura comenta que a principio de año les pusieron Probabilidad y Estadística en la Facultad de Comunicación y de esta al Central porque no había aulas aquí, Stella comenta sobre esto que ya nos está pasando sin tener el edificio cinco años.

Begoña comenta que ya se ha comunicado a Rectorado, Obras e Instalaciones está informado y ahora es cuestión de que nos digan si hay presupuesto, el Instituto de Idiomas tiene dos aulas grandes, la B1 y la B2 de 100 sillas cada una y se ha solicitado que terminen de habilitar otro aula, la B3 para ponerla en funcionamiento, ahora mismo espacio hay, pero ya son factores que no dependen de nosotros.

Javier insiste en que todo esto hay que ponerlo en la memoria, que conste en el acta porque esto es fundamental, los problemas que hay de overbooking.

Stella dice que por este motivo tampoco podemos aumentar mucho las matrículas a lo que Javier responde que es bueno, positivo, pero de cara a las memorias es que viene ANECA y nos dice que estamos sobrepasando el nº de alumnos a lo que Isabel responde que lo habló con Miguel Bruned y del nº que él le dio se subió unos 15 o 20 alumnos más, Javier comenta que Derecho por ejemplo ha subido ya a 300 e Isabel pregunta ¿pero han doblado las plazas del Grado de Derecho? y Javier contesta que sí, sólo han aumentado las plazas del Grado de Derecho.

El último MODIFICA que hemos presentado hace quince días del Grado de Derecho, cuando hablo de puntos (dirigiéndose a Laura) son los de la Memoria de los títulos es el documento oficial donde decimos que es el grado que estamos ofertando a los alumnos y esto nos los tiene que oficializar el Ministerio de Educación, el Gobierno español para que sea un título oficial, entonces todos los puntos de la memoria son desde el punto 1 al punto 10 son puntos que también recogen aspectos del título, el punto 7 es el que se refiere a Recursos Materiales y tenemos que explicar que tenemos un edificio con 80 aulas, con laboratorios, etc., por eso estos análisis son tan concienzudos y tan específicos.

Stella continúa comentando el informe y habla de la internacionalización que también sigue aumentando para este curso, por ejemplo, aquí tenemos a los representantes de los alumnos que son colombianos, que es un buen reflejo de la Facultad.

El siguiente punto, el reconocimiento de estudios previos del proceso PA1, todo está de acuerdo a la normativa y no hay ninguna cosa relevante que decir, las tasas académicas siguen estando de acuerdo a la memoria, las encuestas de satisfacción general se han mantenido en los últimos años, están en el 3,7-3,8 aunque en la totalidad de las valoraciones de los ítems se ha subido, la subida es de una décima, no creo que se pueda hablar de mejoras pero hay algunas que se han mantenido subiendo una décima en los últimos años pero los detalles están recogidos en el informe de la memoria.

Javier comenta que el nuevo modelo de informe se pasó muy tarde y lo que se hace es comparar 15-16 con 16-17 y Stella contesta que en el análisis está comparado los últimos tres años y Javier responde que para que nosotros veamos en esas encuestas que por ejemplo hemos mejorado y que en el análisis también se refleje. Stella contesta que en general en todos los ítems se sube pero una décima, que no se puede hablar de grandes mejoras pero en el tiempo se mantienen y por lo menos no bajan, lo único que sigue saliendo un poquito bajo los ítems sobre prácticas profesionales y los servicios de Career Services y luego se ha hecho la separación por cursos pensando que igual los

alumnos de cursos superiores lo conocían más pero no, no sale ninguna diferencia significativa, simplemente es cómo les llega la información a los alumnos porque cosas hay, hay constantemente actividades pero mi impresión es que no se enteran de todo lo que hay y en la prácticas lo mismo, también hay que entender que prácticas no hay para todo el mundo, la gente se tiene que buscar un poco la vida.

Javier pregunta si tenemos prácticas curriculares obligatorias no tenéis, y se le responde que no, que son las voluntarias que pueda buscar Career Services y aquí tenemos a Marta Juan y ella hace una labor de ir a visitar las aulas, presentar el Career Services a los alumnos, etc.

Isabel comenta al respecto que también se habló con Rectorado sobre este tema recurrente de los alumnos y las prácticas y nos dijeron que facilitarían el apoyo de una persona más en este área, no tenemos todavía a la persona pero llegará para que ayude a Marta a buscar prácticas para los másteres, a fortalecer el contacto con las empresas, ella está sola y aunque tiene a Career Services detrás pero se nos queda corto, la pobre se desvive y no podemos estar más contentos pero son mucho alumnos y al final sí que tiene relevancia el tema de las prácticas.

Y luego el seguimiento de los informes de Aneca se está preparando el modifica, se recibe y difunde las encuestas de empleadores y egresados, se invita y trabaja con profesionales de empresas de distintos sectores para transmitir a los alumnos las habilidades más requeridas y todo lo demás, eso para tener vigente la memoria y se está mejorando la coordinación y coherencia de la información contenida en la web, pero ahora mismo tenemos el modifica en marcha, ni Monitor ni nada a la vista de momento.

Javier responde que la próxima semana se reúnen en Madrid con ANECA la idea en principio es para aquellos títulos que hayan pasado una primera fase de acreditación, - el MONITOR es un programa que tiene ANECA de seguimiento que lo que hace es cuando un título ha sido aprobado hasta que vuelve a ser renovada la primera aprobación que son cuatro años en caso de másteres y seis años en el caso de los grados hay un seguimiento que te hace la ANECA y te dice que a los dos años tienes que repasar cómo ha ido tu título, en el caso nuestro que ya que todos los másteres y grados han pasado por ACREDITA, el MONITOR como tal no va a existir, vamos a ser nosotros los que nos autoevaluemos y veamos en base a nuestros informes que nos ha dado la ANECA de acreditación en grado y másteres veamos qué cuestiones hemos tenido que mejorar en base a lo que nos ha dicho la ANECA, si hemos cumplido en lo que nos comprometimos en los planes de mejora cuando tuvo lugar la acreditación pero ya la ANECA no va a estar encima de nosotros. Stella comenta al respecto que mucho mejor y que menos jaleo burocrático a lo que Javier responde que según fechas, nos tocaría el año que viene 2018 pasar MONITOR, pero este MONITOR va a ser interno, lo que quiere la ANECA es que los propios servicios internos de Garantía de Calidad nos autoevaluemos y veamos que somos gente que tenemos ya cierta madurez en todo el tema de la calidad y que somos capaces de detectar las cuestiones que hay que mejorar, los problemas, etc. y todo eso trasladarlo a las memorias.

Isabel pregunta ¿si hay algún avance en que se hagan las acreditaciones a la Facultad completa? a lo que Javier responde que en la reunión que van a mantener con ellos en Madrid a ver qué nos dicen pero la idea es que vayamos a la acreditación por Centros y una vez que el centro ha acreditado todos sus títulos tenga ya el sello y nosotros mismos nos pongamos nuestros tiempos y nuestras formas de trabajar.

Stella comienza a comentar el informe PA2 en la parte de guías docentes es un tema complicado porque si uno sigue las líneas que dan en el Servicio de Calidad e Innovación y va a ver todos los ítems, es que casi nadie los cumple, yo creo que sí hay un porcentaje de guías que no están muy completas pero que en general se pueden seguir, los alumnos no se pierden; el asunto es de que nos guiamos para decir que las guías docentes está completas 100%, que es lo mínimo, si lo mínimo es lo que ponen ustedes hay que poner que no están todas completas. Javier responde al respecto que ellos han hecho una revisión y hay algunas que les faltan cosas gordas, son por ejemplo, Creatividad a lo que Isabel responde que es del Governance y que no es del título oficial sino del título propio, Javier continúa diciendo que Contabilidad II o Principios de Administración de Empresas A de ADE no siguen el patrón a lo que Stella confirme que efectivamente pueden ser algunas puntuales pero no todas y Javier continúa diciendo que tampoco en el menú de la izquierda que son unas cuestiones que tienen que aparecer sí o sí pues aparece eso cambiado, aparecen las actividades formativas cuando no tienen que aparecer, son cosas muy de bulto y luego es verdad que los contenidos a los profesores meterles por el carril de revisar vuestras guías docentes, que vayan conforme a las líneas establecidas, etc., luego es verdad que la tarea de cada docente con su guía docente puede variar pero sí que haya el tema de las competencias y sobre todo el menú de la izquierda sea conforme a lo que ponemos en la web de nuestro servicio, a las plantillas oficiales.

Stella continúa diciendo que el otro tema es con las páginas web de Derecho para los dobles grados, en la reunión del año pasado lo que dijimos era que nos teníamos que coordinar con Derecho porque la doble está gestionada por nosotros para que también en las memorias se reflejara la parte de Derecho pero ¿qué pasa?, para nosotros entrar en las páginas de Derecho es delicado, primero porque desconocemos la memoria de Derecho y meternos ahí es muy complejo y aparte no tenemos conocimientos para ello y luego si a la página le falta algo estamos entrando en el dominio de otra Facultad, entonces no lo vemos claro, no obstante, hemos pedido a la Facultad de Derecho, Isabel lo ha solicitado al Vicedecano a ver si nos podían pasar los resultados que ellos han tenido para que lo plasmáramos en las memorias y hasta el día de hoy no lo hemos podido hacer porque nos dicen que no los tienen; Isabel comenta al respecto que con la marcha de Teresa quizás se les haya complicado un poco el inicio de curso, el Vicedecano tenía disponibilidad pero dijo que no llegaban a las fechas previstas, nosotros queremos sugerir que la información que tenga Derecho para sus asignaturas volcarla en las nuestras pero en estas memorias no van a poder entrar.

Javier comenta al respecto que nosotros dejemos constancia de esta petición en la memoria de calidad, que habéis hecho la petición formal a la Facultad de Derecho para que sobre todo en este tipo de titulaciones que son dobles y que lo pilotais vosotros que conste esa iniciativa y luego hay cosas que no depende sólo de vosotros y las circunstancias de cada Facultad es distinta. Isabel responde que a nosotros para gobernar tampoco nos sirve en gran medida porque si detectáramos algo no tenemos mucha capacidad, nosotros hemos convocado a nuestros profesores a una sesión de formación sobre cómo hacer guías docentes, Begoña envía todos los años la guía de cómo se hacen las guías docentes pero nada de eso llega a Derecho, que imagino que lo hacen ellos por su lado.

Javier comenta que cuando ellos tengan la reunión con la CGC de Derecho les hacemos mucho hincapié en esto pero bueno es difícil, luego tienes que lidiar con los profesores.

Stella pasa al informe PA3 sobre Asesoramiento, casi el 60% de alumnos se ha asesorado, un poco inferior al curso pasado, el otro tema relevante es que hay todavía un nº elevado de alumnos por asesor y eso es porque somos pocos profesores de plantilla y Javier pregunta si todos los profesores

tienen asesorados a lo que José Luis responde que hay algún profesor de nueva incorporación que no, Begoña comenta que el primer año no se les suele asignar asesor hasta que conocen todo, se van integrando poco a poco, Isabel comenta al respecto que tenemos algún profesor internacional que no habla español, que tiene poco conocimiento de la cultura, etc.; De todas formas José Luis comenzó este año una iniciativa con los asesorados de primero que ha ido bastante bien a lo que José Luis responde que en la sesión de bienvenida luego hicimos una reunión de los alumnos con su asesor para que se conozcan desde el primer día, porque no sé si es tu caso Laura, ahora hay alumnos de 1º que todavía no se han enterado quién es su asesor.

Laura comenta que su asesora es Stella y ella fue muy tarde lo que creo es que por ejemplo en Latinoamérica no es muy común el asesoramiento, entonces yo creo que cuando uno llega aquí uno no sabe qué es eso, uno no confía tampoco mucho en eso, la primera vez que uno va como ya ve que es útil ir luego ya empieza a ir.

Javier comenta que los datos que recogemos también los tenemos que enviar a Vicerrectorado a lo que Begoña responde que la Coordinadora de Estudios envía el informe semestral y anual y Javier responde que no hay que duplicar trabajo y Begoña confirma que efectivamente se ha pasado el mismo informe que se envió a Vicerrectorado es el que se ha reflejado en las memorias, con las observaciones, comentarios, etc.

Stella comenta el informe PA4 sobre movilidad no hay nada que reseñar especial, en cuanto a Inserción Laboral no hemos incluido las últimas directivas que nos enviasteis porque ya se habían pedido y se tenían los informes hechos y no queríamos duplicar de nuevo el trabajo de la gente, Begoña comenta al respecto que como ella comienza a hacer las memorias en agosto luego tuve que volver a cambiar el formato de todo y entonces le comenté a Stella que me habías enviado los nuevos informes y Stella dijo que volver a pedir a los responsables de estos procesos cambiar de nuevo todo le informe que no le parecía bien, entonces está un resumen de lo que me ha pasado el área de prácticas e inserción laboral de la Facultad, a lo que Javier contesta que lo que ha cambiado ha sido ver la evolución del curso anterior 15-16 y 16-17, pero bueno, se queda para el año que viene y ya está.

Stella continúa diciendo que lo que sale en prácticas externas es lo que hemos dicho anteriormente, que se demanda es más información sobre las prácticas que lo hemos hablado en el PA1, las tasas de inserción laboral que nos han enviado desde Career Services, eso no las tenemos nosotros,

Javier interviene volviendo al tema de las prácticas externas y pregunta lo que tenéis en amarillo entiendo que es lo que habéis destacado más relevante, lo que se demanda más información es lo que habéis dicho no? y Stella contesta que sí pero que habría que ver más detenidamente este tema, los alumnos demandan más información pero también es cierto que al no ser las prácticas curriculares tú puedes dar información pero no tienes la obligación de buscar prácticas, puedes tener convenios.... a lo que Javier comenta que no es más el alumno si está interesado en algo vaya a la persona indicada a lo que Stella responde que eso es la idea, tiene desde el asesor se insiste a los alumnos de que vayan a informarse, eso es lo que yo creo.

Javier pregunta a Laura en qué curso está y ella contesta que en 2º, Javier contesta que esto empieza a partir de de 3º pero se le dice que ya se pueden realizar prácticas a partir de 1º pero Stella comenta que aun así si se va a ver el resultado de la encuesta de los alumnos separándolos por curso no diferenciaría que el descontento es mayor en los últimos cursos con lo cual es un poco curioso.

Luego en cuanto a Profesorado no hay nada relevante, ha habido en total cuatro bajas, dos de ellas temporales por estar en año sabático y dos incorporaciones nuevas, no hay mucho que decir.

En el PAS, es la misma plantilla, la satisfacción general más o menos se mantiene a lo que Javier hace un inciso y comenta hablando de profesorado, cuando hablemos del MODIFICA, del aumento del nº de plazas, el punto de profesorado de la memoria hay que tocarlo como sabéis, la memoria última vuestra es del 2009 cuando se verificó y del 2009 al 2017 habrá habido una evolución del profesorado, eso hay que reflejarlo a lo que Isabel comenta que efectivamente ha habido en estos años un aumento del profesorado.

Stella continúa con las encuestas de satisfacción del profesorado que no correspondían hacerlas el curso pasado, de PAS sí y hay una sugerencia de Begoña de que igual se podría separar o poner un ítem para separar los administrativos de los titulados porque puede haber diferencias en las respuestas a lo que Begoña responde que hay claras diferencias en las respuestas porque dentro del personal de administración hay distintas categorías profesionales, entonces la media de 4 es recurrente pero hay diferencias entre los titulados y el personal de administración, vamos a decir, las secretarías, entonces mi pregunta es si dentro de la encuesta oficial que pasamos al PAS podríamos indicar una pregunta diciendo "dígame Vd. si es titulado o administrativo" ya que hay claras diferencias, porque en preguntas sobre todo de todo el tema de salarios, el tema de los espacios y las infraestructuras de secretaría los resultados de las encuestas en cuanto a secretarías está siendo decreciente en los últimos tres años, es distinto la valoración y la situación de un titulado a una persona que está aquí trabajando las ocho horas entonces esa era mi pregunta y de ahí se verá claramente la diferencia a lo que Javier contesta que sí se puede y luego eso trasladarlo en el análisis, y Begoña responde que sí que ahora mismo ella indica en las memorias que es una tendencia global pero que hay un área, la de administrativas que en ciertas preguntas vamos decrecientes.

Stella continua con el informe de recursos materiales y servicios y allí vamos a hacer constar lo del edificio y luego lo que acaba de decir Begoña que en PAS hay una tendencia a la baja porque las condiciones donde hay personas trabajando ocho horas al día en cuanto a climatización, el ruido, etc. a lo que Javier comenta que eso sigue pasando a lo que Begoña responde que estos temas siguen siendo recurrentes desde que nos trasladamos a este edificio, ha aparecido en todas las memorias de análisis, pasamos frío, pasamos calor, las luces no están bien, ya se ha intentado arreglar pero una tiene 1000 vatios y otra tiene 500 y eso está visto, la instalación está mal hecha y luego todo el ordenamiento de los puestos de trabajo, yo lo digo en todas las reuniones y como siempre dicen es cuestión presupuestaria pero en junio hicimos aquí cuatro años y las cosas van a peor, no hay intimidad, hay temas delicados de profesores, de alumnos, temas económicos y se oye todo y luego entras en secretaría y no sabes muy bien a quién dirigirte, aunque pusimos los carteles, hemos hecho ciertas mejoras pero que no acaban de satisfacerlos para nada a lo que Javier comenta que la Junta lo sabrá y Begoña y Stella responden que la Junta tiene pleno conocimiento pero no depende de nosotros y Javier comenta que aquí la solución a lo que Begoña responde que la solución está planteada en cuanto a cambio en la ordenación de puestos y el tema

es económico. Javier insiste que todo esto conste en el acta y a medida que vayan constando en las memorias de calidad igual que si decís que falta personal, igual que decís que se aumenta el nº de alumnos si también necesitáis puestos de gente, todo esto es bueno que conste, Javier pregunta si tenemos habilitados buzón de sugerencias para los alumnos y Begoña responde que está físico en la entrada y tenemos online, pero no llega nada, no hay casi nadie que se dirija físicamente al buzón ni escriba sus quejas en la página web. a lo que Laura comenta que ella no sabía que había un buzón y se le indica que está en la hall antes de entrar en secretaría a lo que Isabel responde que está pero que la gente no lo advierte y Javier responde que todas esas cosas es bueno porque cuando llega la acreditación las evidencias famosas siempre es: han llegado sugerencias de los alumnos a lo que Begoña responde que todas las quejas y sugerencias llegan normalmente de las encuestas, consejos de curso, delegados, dirección de estudios por eso no van al buzón.

Stella comienza con la Memoria de Economía y comenta que las cosas son parecidas, tenemos mayor nº de solicitudes de admisión pero aquí no nos pasamos de cupo de ninguna manera a lo que Javier pregunta en ADE tenéis más alumnos y Stella responde que hay más alumnos en ADE; y Javier responde que es una tendencia a nivel global la gente quiere más ADE que economía y Stella responde que la proporción de gente que hace Ade es más alta, en general, ha subido la proporción de alumnos que han entrado a la Facultad a lo que Isabel comenta que incluso con el Governance y en Economía sin el Governance hemos subido mucho. Begoña comenta que los datos parecen repetidos pero son datos que se dan conjuntos, lo único que cambia es la nota media, es de un 8,3, es más alta en economía, están todos los datos muy relacionados, Isabel comenta al respecto que nuestros dos primeros años son comunes, Javier pregunta si el tema de visitas a colegios también e Isabel le responde que no los separamos, que no es como otra facultad que puede tener Biología y Física y es que los alumno no saben muy bien cuando llegan qué es lo que quieren y se cambian después a lo que Javier confirma que se acuerda el año pasado que cuando se vieron los grados las diferencias eran mínimas, al final se repetían cosas y el análisis va por la misma vía, hay que resaltar los temas de ADE , es bueno que quede claro no?, a lo que Stella dice que en muchos aspectos como por ejemplo las prácticas y las guías docentes son prácticamente lo mismo e Isabel comenta que la única diferencia es el nº de alumnos de nuevo ingreso, por lo demás los alumnos van a clase juntos, sobre todo en 1º y en 2º se le pregunta a Laura si ellos notan diferencias si son alumnos de ADE o de ECO bilingüe pero Laura dice que es de ADE castellano y no hay economía castellano, lo demás es todo muy parecido.

Javier pregunta a nivel de prácticas por ejemplo, digo por sacar cosas diferentes la gente de ADE tiene más posibilidades de entrar en el mercado o eso da igual?, todos responden que da igual, Javier sigue preguntando .? o una empresa te requiere a lo mejor alguien de economía, a lo que José Luis responde que quizás Economía tiene una abanico más amplio de posibilidades para acceder a la mayoría de las empresas e Isabel comenta que probablemente haya alguna cosa muy específica de Contabilidad que requeriría a alguien de empresa pero dudo que en ese caso cogieran a alguien de grado, cogieran a alguien con experiencia o con un posgrado pero un recién egresado entre economía y ADE no hay diferencia y Javier comenta si tú tienes que aconsejar a un hijo tuyo que está dudoso entre economía o ADE de cara al tema profesional cual se puede aconsejar, cual tiene más salidas a lo que Isabel responde yo no me voy a sesgar porque soy economista y José Luis comenta que no va a contestar a esa pregunta porque creo que es una pregunta peligrosa, yo creo que la gente tiene que estudiar lo que le gusta y Javier dice es que ahora mismo veo que las dos tienen en el mercado por así decirlo aceptación y Stella comenta que la colocación laboral es buena para los dos. y Javier pregunta y de profesores igual y Stella responde que sí, que los profesores se solapan, son comunes para todo. Begoña comenta que se ha hecho un único informe en el de profesorado, uno para ADE y otro para Economía y luego guías docentes igual que en ADE, es una

lucha constante para que actualicen las guías, Isabel comenta que nosotros lo que encontramos es que cuando convocamos acciones para cualquier cosa van los que tienen las guías docentes mayoritariamente bien, la gente que más necesitaría la formación no, pero bueno me imagino que esto es común a todas las Facultades, Javier comenta al respecto que lo bueno como tenemos a la vista la acreditación de los másteres va a obligar a aquellos profesores que impartan clase en máster que sus guías docentes las tengan como la patena porque ANECA se fija muchísimo en eso aparte que es un dato público. Stella comenta que nosotros las guías docentes de los másteres las tenemos más controladas al ser más pequeños, Isabel comenta que a excepción del MEF los demás están bastante bien.

Y luego tenemos el Máster en Economía y Finanzas y empieza a comentar que aquí el perfil de ingreso en el curso 1617 hubo 5 matriculados nada más, en el año 1516 hubo 11, hubo un descenso fuerte y la dirección del máster dice que hay mayor rigurosidad en la admisión, este año tenemos 8, luego también ha saltado la tasa de abandono del 27% porque interrumpieron el expediente 3 alumnos por esto te cambia todo. Esto fue cuando vino ANECA para la acreditación del MEF cuando veían diferencias de golpe de un 10 o 15% en las encuestas de satisfacción les extrañaba que con 7 alumnos que había cualquier movimiento de un alumno te provoca una desestabilización en el porcentaje pero eso se explica y ya está.

Javier comenta al respecto que todo eso hay que tenerlo preparado en un discurso dialéctico y escrito para explicar que esto te modifica datos, en términos absolutos puede ser catastrófico pero hay que saber qué es lo que ha ocurrido.

Continuando con las encuestas de los másteres, son en general muy altas en este y en todos porque los másteres son muy pequeños, están muy controlados, la gente está seguida muy de cerca, están satisfechos, sinceramente la memoria de análisis de resultados de los másteres no creo que aporte mucho porque los directores conocen lo que está pasando, se hace una asesoramiento muy personalizado porque son pocos alumnos.

En cuanto a las guías docentes están todas actualizadas de acuerdo a las memorias. Javier incide que sería bueno en los análisis cuando veáis claro descenso de estudiantes que es lo que destaca en este primer proceso de análisis ver si se van a adoptar por parte de la Facultad medidas que corrijan esta situación aunque es fácil decirlo desde fuera pero cuando hay un dato que nos pueda chirriar porque va mal pues se mira para que lo tenga en cuenta la Junta y se tomen medidas o bien encaminadas a aumentar el nº de alumnos o a cambiar la estrategia de lo que sea, o el contenido o como es un máster doctoral estamos contentos como está.

Isabel pregunta a Javier si convendría incluir en la memoria las acciones que ya se están tomando?? a lo que Javier responde que sí, todo eso es bueno, no solamente respecto a este máster que estamos analizando ahora sino también para los grados, datos que nos supongan una cosa mala vamos a intentar implementar acciones que luego veamos en junio en la reunión de la CGC, hemos conseguido esto..., hemos visitados más colegios..., etc., cosas de este estilo o en encuestas ?Por qué han ido mal las encuestas?, sabemos que con determinados profesores siempre son malas, si se ha hablado con esos profesores para ver en que puede haber cuestiones de mejora, lo que interesa es que en los análisis esté, no pasa nada por decir, qué profesores son o qué asignaturas son y que veáis que siempre recae el problema en la misma persona a lo que Stella responde que en las memorias no ponemos nombres porque luego se publican en la web.

En cuanto al asesoramiento Stella comenta que el informe pone sólo que el 10% de los alumnos de másteres han sido asesorados el curso pasado pero creemos que el asesoramiento es más personalizado, José Luis comenta que eso también ha cambiado porque en muchos casos el asesoramiento lo da el director del máster pero no lo registra, no obstante, este año se ha cambiado y se les ha dado de alta como asesores a los directores de los másteres en el programa de asesoramiento. Javier comenta al respecto que todos los datos de asesoramiento repercuten, esto hay que remarcar que no es para que la ANECA cuando venga nos diga que lo hacemos muy bien pero que ya que hacemos cosas y mejoramos el título luego ANECA lo tenga en cuenta. José Luis incide que es un problema de todas las Facultades el asesoramiento e Isabel dice al respecto que siempre tienen alguna queja con el programa de asesoramiento que no funciona bien y es poco ágil.

Javier pregunta si esto Vicerrectorado ya lo sabe y se le ha manifestado estas cosas y José Luis y Begoña responden que este tema también es recurrente desde hace tiempo.

En cuanto a las encuestas en los másteres están plenamente satisfechos, en las valoraciones siempre salen muy bien.

Javier pregunta si se va a ir a Madrid algún Máster a lo que Begoña responde que sí que se va el máster en Dirección de Personas que ya aprobó ANECA el cambio de sede y del de Banca ya está allí.

Stella comenta que a ella lo que le preocupa en cuanto a másteres es el nuevo máster que se nos incorpora, el de Empresa y Humanismo, ahora estamos anexados y no sabemos cómo vamos a trabajar con ellos, qué hacemos??

Javier comenta que vosotros a nivel de Junta habéis hecho una incorporación formal como hicieron los de familia con Educación, Isabel contesta que formal... hicieron una bienvenida en el claustro, el Decano ha tenido una reunión, Begoña comenta que el Gerente ha tenido una reunión y ella misma también, lo que se ha hecho ha sido cambiar los Estatutos informando de la anexión, que haya un representante de la Facultad en su Junta que está todavía por determinar y luego ha habido varias reuniones a nivel académico, a nivel de gerencia y a nivel administrativo para valorar un poco en todos los niveles el máster y doctorado, los alumnos de doctorado, qué es lo que supone, Fernando temas económicos, resumiendo ha habido varias reuniones de acercamiento para conocer el funcionamiento del IEH.

Isabel comenta que en cuanto a calidad teníamos esa preocupación a lo que Begoña comenta que habló con Pepa sobre todo para esta primera reunión si tenían que estar y Pepa contestó que como era un tema nuevo que de momento lo íbamos a dejar estar y que desde el Servicio de Calidad ya nos dirían cómo proceder. Stella continúa diciendo que le da pánico que empecemos con las acreditaciones de los másteres porque me acuerdo que cuando estábamos en el proceso de acreditación estaban ellos también y no tenemos ningún control de lo que hay, de lo que no hay, ahora somos responsables de ellos y a mí me preocupa mucho.

Javier comenta que efectivamente el máster del Gobierno y Cultura de las organizaciones es el de ellos y que pasa ahora también el ACREDITA, en abril ya tiene que estar entregado el informe de autoevaluación y las evidencias, Stella comenta que si se puede solicitar, pediría que la gente que estaba llevando eso en el Instituto se siga encargando a lo que Javier responde que lo peor de todo

 Universidad de Navarra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<h2>Acta Comisión de Calidad</h2>	VERSIÓN	
		FECHA	08-11-2017
		PÁGINAS	

esto es que las personas han cambiado también, este tipo de cambios teniendo la acreditación en puertas...

Isabel comenta que ellos tienen un doctorado y a nosotros ya nos ha llegado una reunión para la acreditación de nuestro doctorado, el suyo también está incluido? y Javier responde que sí, el doctorado del Instituto lo lleva Leyre y Stella comenta al respecto que para nosotros es inviable hacernos cargo de un acredita de un máster del que no tenemos nada de control ni información y Javier comenta que un máster además que tienen la lupa puesta en él y que en cualquier momento te lo pueden tirar a lo que Stella confirma todos los problemas que había en el proceso de acreditación porque no tenían datos registrados, no tenían nada, lo llevan todo metodológicamente y entonces es también complicado que el nombre de la Facultad se vea comprometido porque un máster de estos falle en un proceso de acreditación.

Begoña comenta que estamos a la espera que desde el servicio de calidad nos digan o se envíe una comunicación oficial a lo que Javier responde que ellos van a tener una CGC con el Instituto a finales de este mes de noviembre para apoyar al responsable de calidad del Instituto que ha tomado las riendas porque alguien que no conozca el tema se puede encontrar con muchas dificultades.

A ver qué pasa en la CGC y en función de eso os decimos, ahora el funcionamiento con el Instituto será eso, tenéis una cierta autonomía pero ya formáis parte de la Facultad a lo que Stella responde que son dos títulos más, que las memorias tienen que estar colgadas en nuestra web, es como una parte más. Cuando inicias un proceso desde cero vamos viéndolo crecer, pero en este caso a mí me asusta y con esto Stella concluye.

Javier comienza con su parte diciendo que de los grados no hay que preocuparse, hay que seguir con lo que nos dijeron en las acreditaciones que las pasamos en mayo de este año tanto en ECO como en ADE, tenemos resolución del Ministerio de 8 de mayo del 17 con lo cual no tocaría acreditarse hasta el 2023, en ese sentido tranquilidad pero sí que es bueno tener en cuenta que aquellas que nos han dicho en los informes de acreditación de la ANECA, compromisos, planes de mejora, conclusiones a las que hemos llegado una vez han tenido lugar esas acreditaciones hagamos planes de trabajo, estamos ya trabajando con las modificaciones de los grados en la medida en que lo podamos ir plasmando ya en planes de mejora y modificaciones de los grados cuanto antes nos lo quitemos mejor y luego año a año ir viendo.

La cuestión viene con el tema de los másteres, nos toca ya renovar la acreditación del MDPO y del MEF.

El Máster en Banca tenemos más margen porque ese lo hizo en el 2010 y acreditó en el 2016 y le tocaría en el 2020 y el MDPO y MEF que se renovó la acreditación el 1 de junio de del 15 y 8 de julio de 15, vencería en el 2019 pero contamos con un año antes para empezar a trabajar, que sería ya en el 2018, según lo que nos ha pasado ANECA ellos nos dicen que tenemos que tener entregado el informe de autoevaluación y las evidencias el 11 de septiembre del 18, lo han unificado todo en una misma fecha., lo han unificado todo en una misma fecha y nos han metido en el mismo panel con el MBA del IESE y el máster doctoral del IESE de Ciencias de la Dirección,, supongo que haremos videoconferencia desde aquí con Barcelona, la visita del panel será a primeros del año 2019.

Ha cambiado también el ACREDITA, para aquellos títulos que ya hemos pasado por una primera fase de acreditación, cambia todo, se hace mucho más sencillo porque de momento tienen en Madrid un borrador que no queremos pasar todavía a los centros hasta que no se transforme en documento definitivo.

Begoña pregunta el periodo a evaluar de los dos másteres sería desde el curso 1415 y Javier responde que sí, son los cuatro últimos ejercicios completos desde la última acreditación y el último sería 1718. Creo que llegamos a tiempo pero hay que irse mentalizando. Begoña solicita que en cuanto tengan el listado de evidencias se lo envíen cuanto antes para ponerse enseguida con ello, porque septiembre es una fecha criminal en la Facultad y si nos falta alguna evidencia recabar la información con tiempo.

Javier responde que lo quieren en la reunión con la ANECA es apretarles y decirles que los centros lo quieren empezar a trabajar cuanto antes a lo que Begoña incide que el 11 de septiembre es una fecha horrible para las Facultades con el comienzo de curso, julio y agosto periodo no lectivo que cuando no está uno de vacaciones está el otro, lo ideal sería en junio dejarlo preparado.

Isabel comenta que además la dirección del MDPO ha cambiado completamente y no queda nadie de los que pasaron la anterior acreditación con lo cual a Javier Arellano le va a hacer falta más tiempo.

Javier responde que de todas formas la fecha del 11 de septiembre no sabe muy bien de dónde se lo han sacado, la fecha que nos consta a nosotros es para el MDPO la fecha es 8 de julio de 15 cuando se acreditó, tocaría 8 de julio del 19 y por tanto un año antes 8 de julio de 18 y no sé por qué ellos se han ido a septiembre. Además la fecha de resolución del Consejo de Universidades que es la que nos vale, si nos pasamos de esa fecha el título no tendría oficialidad sería la del 8 de julio del 19, no sé si de septiembre del 18 a julio del 19 va a dar tiempo a que analicen las evidencias, el autoinforme, vengan los expertos, redacten su informe, vaya a la comisión de acreditación, vaya al Ministerio, esa es mi duda. Se puede manejar la fecha de julio como fecha tope aunque los plazos ya no dependen de nosotros, dependen de que vaya

Begoña comenta que cuanto antes se adelanten los plazos mucho mejor para que no pille los meses de verano a lo que Javier responde que pueden plantear a la ANECA que el panel 4, habría que hablar con los del IESE si tuvieran las evidencias y el autoinforme subido en el mes de abril qué tal os vendría, a lo que Stella responde que sería empezar a recoger las evidencias, no tener ya el autoinforme para abril, en julio está perfecto, sino saber más cuál es el listado real de evidencias que tenemos que recabar, esta es nuestra clave.

Isabel comenta que nuestros dos másteres estarán en el mismo panel, aunque el MDPO está ya el curso que viene en Madrid a lo que Javier responde que habrá que coordinarse y que normalmente se hace por videoconferencia.

Stella para cerrar el tema comenta a Javier que ahora el siguiente paso es pasar las Memorias a Junta y Javier responde que las Memorias ya quedan aprobadas en esta reunión y da traslado de estas Memorias a la Junta Directiva de la Facultad y Stella pregunta hasta qué plazo tenemos para elaborar el plan de mejoras, junto con el plan docente y Begoña contesta que a nosotros nos corresponde enviar el 9 de febrero a Rectorado el plan docente y ahí hay que incluir el plan de mejoras. Javier responde que como en Junta están Isabel y José Luis a ellos les corresponde exponer

 Universidad de Navarra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<h2>Acta Comisión de Calidad</h2>	VERSIÓN	
		FECHA	08-11-2017
		PÁGINAS	

esto en la Junta y que sea una herramienta que nos venga bien junto con otros imput que nos vengan de otro sitio para poder realizar estos planes.

Isabel responde que de hecho ya lo tienen, que se vio en Junta hace unos días pero que está bien que quede reflejado y Stella continúa diciendo que el Claustro que se hace en septiembre la Junta cuenta muchísimo de los datos que está aquí en las memorias.

Isabel comenta que como les tiene que dar la noticia de la acreditación a los directores de los másteres y la visita del panel se espera para diciembre del 19, las guías docentes tienen que estar perfectas ya desde este curso 1718, es para decirles que este curso y el que viene tienen que estar perfectas.

Por último y para cerrar la reunión la CGC da por aprobadas las Memorias de Análisis de Resultados de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Economía y el Máster en Economía y Finanzas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,35 horas. De todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº
PRESIDENTE

VºBº
SECRETARIA